



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, Y DEL MINISTRO DE SANIDAD

Madrid, 25 de abril de 2020

25/04/2020

MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: María Jesús Montero Cuadrado

MINISTRO DE SANIDAD_ Salvador Illa

Secretario de Estado de Comunicación.- Son las 14:18, una hora menos en Canarias. Buenas tardes, comienza tras la celebración del Consejo de Ministros Extraordinario, la rueda de prensa que ofrece la ministra portavoz y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Ministra Portavoz, buenas tardes.

Ministra portavoz- Muy buenas tardes a todos y a todas, efectivamente me acompaña en esta rueda de prensa mi compañero el ministro de Sanidad, Salvador Illa. En la mañana de hoy, como saben, hemos celebrado un Consejo de Ministros extraordinario con el objetivo de aprobar el Real Decreto por el que se prorroga el estado de alarma. Esta prórroga se produce hasta las cero horas del día 10 de mayo una vez que hemos recibido, desde el miércoles pasado, la autorización del Congreso de los Diputados. Saben que el Presidente del Gobierno explicó durante la sesión parlamentaria los motivos, las razones, que llevan al Ejecutivo a solicitar esta tercera prórroga y también pudo trasladar las diferencias fundamentales que existen en este texto respecto a las prórrogas previas. Y el contexto, lo conocen ustedes perfectamente aunque el ministro posteriormente profundizará en ello: los datos de la evolución de la pandemia a nivel epidemiológico, también a nivel sanitario, nos invitan a movernos en un horizonte esperanzador. Creo que en el día de hoy, en la reunión que se ha producido previamente, en la comparecencia el doctor Simón ha podido trasladar los datos de esta mañana. Hemos conocido por tanto unos buenos datos que no nos pueden permitir bajar la guardia porque efectivamente hemos superado la fase más dura, la fase más crítica de esta enfermedad gracias sobre todo al ejemplar esfuerzo del conjunto de la sociedad española, a su disciplina, a su civismo que nunca, nunca, nos vamos a cansar de agradecer. Pero todavía nos queda un largo y complicado camino para poder contener al virus y frenar esta pandemia, a nosotros aquí en España, pero también como ven ustedes en las cifras, al conjunto del mundo. Y por eso y por ello nos obliga a actuar con una máxima cautela y con prudencia.

Y repetimos cautela y prudencia porque el esfuerzo de toda la ciudadanía nos está permitiendo progresar cada día y, además, en la medida en que vayamos consolidando, en que vayamos asegurando estos logros, también podremos ajustar la extensión y el alcance de este estado de alarma ganando progresivamente y, ojalá, espacio de movilidad, pero también de actividad social. Por eso este esfuerzo



colectivo empieza a dar sus frutos: gracias a esta disciplina social, a esta responsabilidad colectiva, Ahora tenemos la posibilidad de aliviar esta situación de confinamiento de nuestros niños y niñas, de los menores que podrán salir un rato a la calle en las condiciones recogidas en la orden que ayer explicó el ministro de Sanidad y que también en su intervención les podrá recordar.

Pero me gustaría volver a insistir en la importancia de esta responsabilidad individual ya que nuestro país sigue estando en estado de alarma y por tanto es absolutamente imprescindible preservar las medidas de distancia social, las medidas de higiene, para garantizar la seguridad de todos y especialmente de los más frágiles, de los más vulnerables. Como comenté el martes pasado el sentido común es insustituible y por eso los padres y las madres, como vienen demostrando hasta ahora, estamos convencidos tendrán un comportamiento ejemplar y responsable. Y necesitamos de esta colaboración, de esta responsabilidad de todos y todas para superar esta pandemia.

En esta búsqueda constante para aunar esfuerzos el presidente del Gobierno se ha venido reuniendo durante los pasados días con diferentes actores sociales, partidos políticos, comunidades autónomas, ayuntamientos y, en el día de ayer, tuvo ocasión de reunirse con los representantes de las organizaciones sindicales UGT y Comisiones Obreras, y también de las asociaciones empresariales CEOE y Cepyme. Puedo trasladar en nombre del presidente que fue una reunión muy constructiva, un entorno donde se pudo constatar el apoyo de estas organizaciones para impulsar, para alcanzar un pacto por la reconstrucción social y económica en nuestro país.

Al igual que como ha venido ocurriendo en las comparecencias que hemos ido dando cuenta, se repite con las organizaciones políticas, con las corporaciones locales y con las comunidades autónomas, insisto, en una suerte de ronda que el presidente ha mantenido en los últimos días.

En este sentido queremos celebrar igualmente la acogida que ha habido en las distintas comunidades autónomas para que este pacto, como el presidente invitó, se extendiera también a nivel autonómico y a nivel local. Nuestra intención, nuestra voluntad, es que llegue ese esfuerzo de reconstrucción, ese intento de alcanzar acuerdo, a todos los rincones de España, gobierne quien gobierne. Y por eso, en el día de ayer, en la Comunidad de Madrid, tanto el líder de la oposición, el señor Gabilondo, trasladó, como otros representantes políticos, la intención de poder construir un pacto también a nivel de esta comunidad en donde esperemos que la presidenta de la Comunidad así lo considere y así lo acepte.

Igualmente en la comunidad de Andalucía la ex presidenta Susana Díaz también ofreció su mano y por tanto su capacidad de llegar a acuerdos al señor Moreno Bonilla, que en el día de hoy también ha transmitido la voluntad de poner en marcha

esta línea de acuerdo. E igualmente el presidente de Extremadura anunció también en el día de ayer que era imprescindible este pacto en su comunidad autónoma puesto que los presupuestos habían quedado desfasados y por tanto quería construir unos presupuestos nuevos.

O igualmente el señor Tudanca en Castilla-León ha hecho este ofrecimiento al presidente de la Comunidad para caminar en esta misma dirección.

Este es el espíritu que queremos impulsar desde el Gobierno de España, el que el propio presidente ha transmitido al señor Casado porque consideramos que éste es el único camino. Y por tanto quedando todavía mucha legislatura por delante, mucho trabajo por hacer, esperamos que el señor Casado responda a esta invitación del presidente del Gobierno, insisto, para que, gobierne quien gobierne, podamos aparcar nuestras diferencias y podamos poner el interés general, el bienestar colectivo, en nuestro punto de mira y por tanto que sea el que pivote el conjunto de alianzas y el conjunto de acuerdos.

Esperamos en este sentido que los trabajos empiecen de inmediato, que se empiecen a recibir las propuestas de todo aquél, de toda aquella que tenga algo que aportar y que se celebren los debates oportunos que nos permitan extraer pronto conclusiones y por tanto pactar instrumentos y medidas útiles que impulsen a nuestro país. Es muy importante que sentemos estas bases que sean además, en alianza, unos presupuestos, unas bases acordadas, que hagan, que permitan seguir avanzando, cada uno en la medida de sus posibilidades, pero todo intentando transitar este sendero.

Y esto tiene que posibilitar, como digo, partiendo de esos presupuestos, unos cimientos sólidos para la reconstrucción de nuestro país. Estas conversaciones ojalá empiecen de inmediato para que nadie se quede atrás y para que nuestro tejido productivo, que está sufriendo de forma importante esta crisis, también sanitaria que se ha trasladado en una crisis social, podamos revitalizarlo a la mayor brevedad posible.

El punto de partida que ha planteado el Gobierno era, por un lado, el refuerzo de nuestro sistema sanitario, condición imprescindible para atender todavía a las personas enfermas fruto de esta pandemia, pero también al conjunto de personas que tienen que ser atendidos en nuestro sistema sanitario por distintas dolencias o por distintas enfermedades.

En segundo lugar el avance en la protección de los colectivos vulnerables fortaleciendo nuestro sistema de protección social, básicamente el Estado del bienestar.



En tercer lugar la reactivación de la economía apoyando al tejido productivo, a los sectores que más están sufriendo la crisis y consensuando, en último lugar, nuestra posición, para tener una posición fuerte, unitaria, en Europa.

Creemos que son las medida sobre las que puede haber un mayor grado de consenso donde necesitamos acuerdos y necesitamos alianzas. Pero este punto de partida, también tenemos que insistir, no puede ser excluyente sino que tiene que ser enriquecido porque estamos seguros de que este acuerdo logrará ver la luz si de verdad conseguimos que todos los que participamos de alguna o de otra forma nos veamos representados en los resultados.

Esto implica, esto conlleva que todos tendremos que ceder un poco para que todo el país gane tanto, gane mucho. Ese es el espíritu que el presidente del Gobierno ha ido trasladando a todos sus interlocutores. Con esa idea que vamos a defender y que esperamos que quienes se sienten en las diferentes mesas lo hagan también con esa generosidad, con esa altura de miras y con la voluntad de querer llegar verdaderamente a un acuerdo de país, dejando atrás lo que nos separa y poniendo todo el empeño, toda la energía, en buscar lo que nos une. Es mucho lo que nos jugamos para estos tiempos que vivimos.

Y también, como hemos dicho en otras ocasiones, quienes pretendan manejarse en esta crisis con los mismos códigos de hace escasamente dos meses se equivocarán, porque la crisis del coronavirus lo ha cambiado todo, ha roto todas las previsiones y ha modificado de forma sustancial nuestro presente y nuestro futuro más inmediato.

Por eso, para volver a nuestra nueva normalidad tenemos también que entre todos poder buscar aquellos senderos que realmente nos permitan transitar de la mano, cuestión que será fundamental hasta que haya una cura para esta enfermedad.

Pero este problema que atraviesa nuestro país no solo está al interior de nuestras fronteras. Es evidente que esta pandemia internacional requiere también de grandes acuerdos, de grandes consensos en la esfera internacional.

Hoy más que nunca necesitamos más Europa y en este sentido desde el Consejo de Ministros tenemos que saludar los avances que se alcanzaron ayer en el Consejo Europeo para crear diferentes herramientas, diferentes instrumentos que permitan que podamos paliar los efectos de la crisis económica y buscar una red de seguridad para que ningún ciudadano europeo se quede tampoco atrás.

Como saben, el presidente Sánchez, en nombre de España, ha defendido siempre y desde el primer momento la necesidad de poner en marcha una suerte de Plan Marshall, un fondo para la reconstrucción europea que devuelva a este continente, a Europa, todo el potencial humano, económico y social.

España, en diferentes entornos, ha defendido que este fondo se tendría que dotar entre un billón un billón y medio de euros, y éstas son las cifras que afortunadamente se están discutiendo y que se han puesto sobre la mesa.

Nuestro país defiende que el fondo tiene que llegar a los Estados miembros a través de transferencia y no de préstamo porque creemos que de esta forma se evitaría el sobreendeudamiento de algunos países y se facilitaría una salida mucho más justa ante esta crisis.

Por eso se acordó en el día de ayer que la Comisión presentaría una propuesta sobre este fondo en el próximo mayo y además que se ligaría de forma íntima, conectada de forma directa al marco financiero plurianual, es decir, al presupuesto de la Unión Europea que, como saben, se estaba paralelamente negociando antes de que estallara esta pandemia.

Igualmente España seguirá trabajando, seguirá apostando para que el 1 de junio se ponga en marcha esta triple red de seguridad.

De un lado el seguro de desempleo, que se dotaría con 100.000 millones y que se inicie la movilización de otros 200.000 por parte del Banco Europeo de Inversiones, y fundamentalmente con el objetivo de ayudar al tejido productivo, de ayudar a nuestras empresas.

Esto se sumaría a las líneas de liquidez que se plantearían a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad representando, todo ello, esta triple red de seguridad dirigida a los Estados, a los ciudadanos, a los autónomos y también a nuestras empresas.

Esta triple red es un paso necesario pero, a juicio de España, es un paso que no es suficiente. Estamos seguros de que la Unión Europea estará a la altura de las circunstancias y abordará un plan de reconstrucción ambicioso, justo, que posibilite que la recuperación llegue a todos los rincones de España. Que ningún país, en este caso, se pueda quedar atrás.

Desde luego España y el presidente Sánchez trabajarán sin descanso para que esto se haga realidad. Avanzamos, por tanto, y nos gustaría que pudiéramos hacerlo a un mayor ritmo, pero estamos convencidos de que sólo con el concurso de todos, que solo de la mano todos los agentes sociales al interior de nuestro país y el conjunto de Estados miembros al interior de Europa, podremos realmente mandar un mensaje de certidumbre, de confianza, al conjunto de la ciudadanía, a los mercados de inversión, porque, como venimos diciendo desde el inicio de esta pandemia, a este virus lo tenemos que ganar juntos.



Y es en esta situación tan excepcional que atraviesa el conjunto del planeta, Europa y nuestro país, donde realmente esperamos una respuesta de Europa a la altura de la circunstancia, que es la que creemos que merecen los ciudadanos.

Y con ello le doy paso también al ministro de Sanidad que podrá actualizarles la información de la pandemia a la fecha de hoy.

Salvador Illa: Muchas gracias, ministra, buenas tardes. Quería compartir con ustedes tres cuestiones.

En primer lugar, hacer una valoración de los datos que hemos conocido y de la evolución de la epidemia de la pandemia en nuestro país. Esta mañana el doctor Simón les ha proporcionado los datos que hemos conocido, referentes al día de ayer. Yo quería para abordar los tres datos recordarlas las palabras del presidente del Gobierno el 14 de marzo, al inicio, cuando el Gobierno decretó el estado de alarma. Dijo entonces el presidente del Gobierno que una vez superado el pico el descenso del número de contagios constituiría la primera victoria. Y esto lo hemos logrado hace unos días y hoy, además, hemos visto que por primera vez el número de personas curadas en las últimas 24 horas 3.105 personas superan al número de personas contagiadas en las últimas 24 horas, 2.796 personas. Esto ocurre por primera vez. Al tener más curados que contagiados, esta vez sí que estamos doblando la curva. Repito: al tener más curados que contagiados, esta vez sí que estamos doblando la curva.

Hay que recordar que el 14 de marzo, cuando decretamos el estado de alarma el índice de nuevos contagiados el porcentaje de incremento de nuevos contagiados era superior al 35 %, hoy es del 1,4 %. Hay que seguir actuando con la máxima prudencia, pero también hay que poner en valor estos datos debidos al esfuerzo ejemplar del conjunto de los españoles cumpliendo las medidas. Hay que recordar una vez más han favorecido al conjunto de ciudadanos españoles y al conjunto de territorios de España. Por tanto, indico, insisto, máxima prudencia. Todavía hoy el número de contagiados que hemos de seguir reduciendo pero también poner en valor estos resultados y., sobre todo, el hecho de que por primera vez el número de personas curadas supere al número de personas contagiadas.

Hemos de lamentar que ha habido 367 personas fallecidas, a todos sus familiares y allegados las condolencias del conjunto del Gobierno. Pero es verdad también que es el nivel más bajo de fallecidos en un mes. Y quiero también destacar que nueve comunidades autónomas el número de fallecidos es inferior a diez personas. Me refiero a las comunidades autónomas de Asturias, de Baleares, de Cantabria de Extremadura, de Galicia, de Murcia, de Navarra, de La Rioja y de Canarias. Insisto en estas nueve comunidades autónomas ha habido en las últimas 24 horas menos de diez fallecidos Insisto las condolencias del Gobierno a todos sus familiares y

allegados. Un solo fallecido es ya una cifra que nos conmueve. Pero, también hay que poner de relieve que es el número de fallecidos más bajo en un mes. Todas estas cifras, indico, nos tienen que seguir aconsejando actuar con la máxima prudencia y cautela que es lo que va a hacer el Gobierno pero también pensamos que hay que ponerlas en valor.

La segunda cuestión que quería compartir con ustedes es que, como ya hemos anunciado, esta tarde tenemos una reunión con los responsables de las comunidades autónomas monográfica sobre medidas de transición hacia la nueva normalidad o de desescalado, si ustedes quieren usar esta expresión que ha devenido ya una expresión normal o habitual entre nosotros. Asistirá aparte de mí mismo, asistirá la vicepresidenta cuarta del Gobierno, Teresa Ribera, y abordaremos con las comunidades autónomas aquellos criterios para el planteamiento de aquellos criterios y marcadores que tienen que fijar el marco en el que se tienen que producir este proceso de transición hacia una nueva normalidad. No les revelo nada nuevo si les anuncio que las cuatro categorías en que el Gobierno propondrá centrar estas nuevos marcadores, estos criterios hacen referencia al nivel de capacidades asistenciales que tenemos que tener preparadas cuando iniciemos esta fase de transición, todavía no la hemos iniciado; a los criterios de vigilancia epidemiológica que hay que también tener presentes y preparados para evaluar cómo evoluciona la epidemia en cada territorio; a todos los mecanismos de identificación precoz del tratamiento de aquellos eventuales nuevos casos que pudieran surgir, que hay que tener también preparados y puestos a disposición; y aquellas medidas de protección colectiva que hay que también tener en marcha preparadas ejecutadas para evitar nuevos contagios. El Gobierno va a compartir estos criterios con las comunidades autónomas y escuchará los comentarios o sugerencias que nos tienen que hacer al respecto. Y en base a esos criterios y bajo la dirección del Gobierno, vamos a empezar a trabajar en cómo afrontar esta fase de transición. Hemos dicho ya y lo quiero también reiterar que si pensamos que fue acertado, como los datos nos van a nuestro parecer confirmando día a día el tomar unas medidas homogéneas para el conjunto del territorio a la hora de abordar la primera fase de lucha contra la pandemia, pensamos que en esta fase de transición hacia la nueva normalidad tenemos que tomar en consideración la distinta situación epidemiológica de los distintos territorios del país y, por tanto, ya anunció también el presidente del Gobierno que está en proceso de transición va a ser asimétrico: no necesariamente con unidades territoriales iguales a las comunidades autónomas. Vamos a ir viendo qué unidades territoriales son las más adecuadas y lo compartiremos también con las comunidades. Por tanto ustedes que esta tarde tenemos esta reunión la segunda ya que tenemos en materia de transición nacional una normalidad con las comunidades autónomas.



Quiero, finalmente, recordarles a todos ustedes que mañana firmaré la orden que introduce una primera medida de alivio, todavía en este período de decreto de estado de alarma y de confinamiento que va a prorrogarse hasta el día 9 de mayo. Habrá una primera medida de alivio que permite que el domingo próximo, a las 9 de la mañana puedan salir los niños menores de 14 años, en determinadas condiciones que recordare a dar paseos. Pueden salir desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la mañana. Recuerdo que hay que recordar las cifras de los “cuatro unos”: tienen que ir acompañados de un adulto, pueden hacer un paseo al día, pueden hacer el paseo durante una hora y pueden desplazarse como máximo a un kilómetro de su domicilio habitual. Número máximo de niños que pueden ir con un adulto es de tres, siempre y cuando convivan en la misma unidad familiar, y el Ministerio de Sanidad y el Gobierno editarán unos vídeos explicativos y un material explicativo para que todo el mundo tenga presente estas condiciones que es muy importante mantener.

Recordemos, como siempre, en las actividades: la distancia interpersonal idealmente de dos metros mínimo de un metro en uno acercarse a otros niños que estén paseando con un adulto, el lavado de manos que también es la medida una prioridad que recordamos constantemente, tan a menudo como sea posible, antes de salir a pasear regresar del paseo y la higiene en los espacios privados y públicos, como también una medida muy importante en una recomendación que siempre hacemos cuando recordamos estas actividades es la ley en caso que no se puedan mantener por usar una mascarilla. Quiero también recordarles en este ámbito, que hoy ya salió publicada en el Boletín Oficial del Estado una orden que fija el precio máximo de las mascarillas quirúrgicas en el valor que ya les dimos a conocer de 0,96 euros más IVA incluida por unidad y también de determinados geles hidroalcohólicos. El Gobierno hará un seguimiento de la evolución de estos precios, si hace falta modificar su regulación pues se hará en la Comisión establecida a tal efecto en la orden que también dictamos en su momento y también en función de cómo producir otros productos si hay que tomar medidas de esta índole para evitar que haya abusos.

Quiero agradecer para acabar ya, una vez más el comportamiento de todos los ciudadanos españoles, que están cumpliendo unas medidas muy estrictas una forma de ejemplar, que hemos visto y que están dando resultados. Sí que estamos doblegando la curva. Tenemos por primera vez más curados que contagiados. Y quiero también hacer un llamamiento, creo que es de justicia, hacerlo a partir de agradecer este comportamiento ejemplar, a la prudencia, hay que ir con prudencia y con cautela, reconociendo que tenemos datos buenos, pero también diciéndoles entre todos los que hemos de seguir actuando con prudencia y con cautela porque hay todavía muchos aspectos de este virus que no conocemos y sería una

irresponsabilidad no actuar con una máxima prudencia y con la máxima cautela que es lo que está haciendo el Gobierno de España.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro. Y si estamos preparados, Miguel Ángel, nos sometemos ahora a las preguntas que consideréis.

Secretario de Estado de Comunicación.- Muchas gracias, portavoz. La lista de medios que van a preguntar hoy la componen Catalunya Radio, GN Diario, La Información, TV Región de Murcia, Cuarto Poder, Nació Digital, Telemadrid, Associated Press, TV Canarias, y la buena onda radio

Comenzamos con Catalunya Radio. Adelante.

P.- Buenos días, soy Queta Karmany de Catalunya Ràdio. Quería hacerle dos preguntas al ministro a Salvador Illa. Habla usted de estas cifras, con estas cifras de incidencia del coronavirus a la población teniendo en cuenta también que en los próximos días ya van a salir los niños ¿A cuáles serán los próximos colectivos en este descongelamiento gradual? ¿Serán las personas mayores? ¿Serán quizás los pequeños comercios? ¿Cuáles van a ser los próximos a colectivos que ya podrían comenzar a añadirse a los niños a partir del 10, cuando se termina la tercera prórroga del estado de alarma?

Y, luego, la segunda pregunta, la Generalitat aspira a tutelar, a pilotar alguna de estas fases graduales y asimétricas de desconfinamiento en algún momento ¿Tiene previsto ceder los mandos en algún momento a las comunidades autónomas para que tutelén, dirijan el desconfinamiento? Y ya que está hablando de las comunidades autónomas ¿serán las encargadas de tutelar los tests que se hacen y han pedido, que se vayan a hacer y que han pedido a los clubes de fútbol profesionales a los jugadores profesionales? Muchas gracias.

Sr. Illa.- Muchas gracias, Queta, por tus tres preguntas. Creo que han sido al final tres preguntas.

La primera de ellas. Los datos que hemos conocido hoy son los datos mejores que los que teníamos los otros días, pero ha insistido en que hay que valorarlos con muchísima prudencia. Y estamos seguimos estando en una fase de confinamiento. Esto es importante recordarlo. El Congreso autorizó el pasado miércoles y el Consejo de Ministros ha aprobado un decreto de estado de alarma para quince días más. Hay una medida de alivio que anunciamos que consiste en permitir en unas condiciones muy determinadas el paseo de los niños. No estoy en condiciones de anticipar nuevos colectivos, ni nuevos sectores que puedan beneficiarse de alguna medida de alivio. Es verdad que este decreto ley permite en función de la evolución de la epidemia adoptar si así se considera oportuno medidas de este tipo. No las



tenemos de momento previstas, en el sentido de que no hay datos que nos indiquen que podamos anunciar o anticipar otros colectivos u otros sectores que puedan beneficiarse Iremos tomando las decisiones con muchísima prudencia y cautela en función de cómo vaya evolucionando la epidemia.

Respecto al planteamiento de los psiquiatras de Cataluña y otras comunidades autónomas, yo ya he dicho que el Gobierno fijará unos criterios a tratar de los empezaremos a trabajar una serie de marcadores, en la línea de lo que explicó el presidente del Gobierno recientemente en el Congreso que generarán un marco y que constituirán el marco bajo el cual el Gobierno dirigirá este proceso de transición hacia la nueva normalidad. Este va a ser el marco en el que en el que abordaremos esta transición hacia una nueva normalidad, ahí tendrán un papel muy importante las comunidades autónomas, que lógicamente nos pueden trasladar sus propuestas y planteamientos.

Finalmente, respecto a los futbolistas hay una orden de ministro de Sanidad que indica en qué condiciones y cómo hay que hacer las PCR y que indica también que todas aquellas entidades públicas o privadas que dispongan de material para hacer pruebas de diagnóstico, de cualquier de cualquier tipo, sean PCR sean pruebas de diagnóstico rápido, lo tienen que comunicar a la autoridad sanitaria competente de la comunidad autónoma respectiva y también indica que las PCR tienen que hacerse bajo prescripción médica. También quiero aprovechar esta pregunta que me haces, señalar en el sentido de la responsabilidad de muchos profesionales del deporte que han indicado que las PCR ahora se tienen que decidir bajo criterios médicos y por el orden que establezcan las autoridades sanitarias.

Secretario de Estado de Comunicación.- Ahora pregunta GN diario. Adelante.

P.- Hola buenas tardes soy Fran López y tengo dos preguntas.

Una de ellas está enfocada con los centros sanitarios. Gran parte del personal de los centros sanitarios se están quejando de que no se están haciendo los test sanitarios suficientes en los centros ni en los centros de salud.

La otra pregunta está relacionada con las autopsias que se están llevando a cabo en la persona fallecida por COVID. Dicen que las secuelas de la enfermedad podrían ir más allá de los pulmones ¿Qué se sabe al respecto? Gracias.

Sr.IIIa.- Muchas gracias, Fran, por tus preguntas. Respecto a la primera, el colectivo de profesionales sanitarios ha sido siempre un colectivo de máxima preocupación por parte del Ministerio y de todas las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas. España está haciendo un número muy importante de pruebas PCR diarias de promedio entre 40.000 y 47.000, según los últimos datos que nos

comunican las comunidades autónomas complementadas por test de diagnóstico rápido. Vamos a insistir en que el colectivo de profesores sanitarios tiene que ser uno de los primeros prioritarios a la hora de poder recibir estos test en las condiciones que indican los protocolos que tenemos aprobados.

Respecto a las autopsias, acordamos en la última reunión interterritorial la petición de algunas comunidades autónomas de revisar los protocolos, que recuerdo están siempre en permanente actualización revisión referente a los procesos de autopsias a personas fallecidas por la enfermedad COVID-19 y se está trabajando en este sentido en la ponencia de Alertas y emergencias sanitarias.

Secretario de Estado de Comunicación.- Turno para La Información. Adelante.

P.- Hola, buenas tardes, ministros. Al ministro Illa, me gustaría preguntarle si nos puede concretar cuáles son esos criterios que les van a plantear las comunidades autónomas para iniciar el desconfinamiento. También si nos puede informar qué está pasando con el macroestudio de seroprevalencia ¿Por qué se está retrasando tanto? ¿Y si habrá desescalar sin conocer los resultados de ese estudio?

Y a la ministra Montero, me gustaría preguntarle P.-

Continúa pregunta: ¿Qué pasó con el plan de desconfinamiento de los niños? ¿Porque usted anunció una medida tan restrictiva que luego fue modificada horas más tarde? Y también qué le parecen las palabras del vicepresidente segundo admitiendo fallos de comunicación en el Gobierno ¿Comparte su opinión como portavoz? Muchas gracias.

Sr. Illa.- Muchas gracias, Fernando, por tus dos preguntas, en este caso dirigidas, las dos que me has dirigido a mí. Respecto a los criterios, yo he avanzado las categorías en que pensamos que hay que establecer marcadores. El Gobierno tiene un planteamiento al respecto, pero vamos a compartirlo, en primer lugar y discutirlo con las Comunidades Autónomas y cuando lo tengamos acordado y decidido, lo daremos a conocer. Ya he indicado que tienen que ver con la capacidad de asistencia sanitaria, con la vigilancia epidemiológica, con los criterios de detección precoz y aislamiento de casos y con las medidas de distanciamiento social que hay que adoptar. Son las cuatro categorías lógicas. No es ningún descubrimiento. Lo sé porque son criterios que conocería la OMS y las autoridades europeas.

Y respecto al estudio de seroprevalencia, este estudio empezará la semana que viene en lunes en casi todas las Comunidades Autónomas o en muchas de ellas un estudio muy ambicioso, planteado en tres oleadas, que nos permitirá tener una fotografía de la evolución de la epidemia en todo el conjunto del territorio español, con muestra representativa para tener datos significativos a nivel de provincia.



Hemos optado por este enfoque que por sus requerimientos logísticos, el querer hacer el estudio en una franja de tiempo, la misma franja de tiempo en todo el territorio español pues ha provocado que tengamos que trabajar logísticamente para poder realizar las mejores condiciones. Quiero destacar que lo vamos a hacer con las Comunidades Autónomas. Que es un estudio, es cierto, muy ambicioso, tal como ayer tuve ocasión de comentar en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados y creo que ofrecerá resultados preliminares ya significativos conforme vayamos recibiendo las distintas variedades. Por tanto, estos resultados, cuando los vayamos recibiendo, no necesariamente hay que esperar a la conclusión del estudio. Un estudio largo porque tiene varias oleadas con intervalos de tiempo para ver cómo las mismas personas van evolucionando respecto a la enfermedad, nos permitirán ir como un indicador más, no el único, como un indicador más que nos permitirá ir guiando las decisiones que tengamos que ir tomando en materia de transición hacia la nueva normalidad.

Portavoz.- Muchas gracias, Fernando, por las cuestiones que planteabas. También decir que el presidente se refirió a ello justamente en su comparecencia en el Congreso de los Diputados en el sentido que también el ministro ha ido repitiendo en los últimos días de que este Gobierno es extremadamente cauteloso, es prudente, pero también es un gobierno que sabe escuchar. Y en ese sentido, lo más importante, lo fundamental, es poner en valor que el esfuerzo colectivo de confinamiento, que ha alterado de forma tan nuclear la vida cotidiana de tantos y tantos ciudadanos está permitiendo que ahora podamos tener un pequeño respiro, un pequeño alivio, para nuestros niños y niñas en las condiciones que el ministro de Sanidad acaba de expresar. Pero igualmente también el Decreto de alarma, y quiero recordarlo, habilita al propio ministro para que en función de los datos, de la evolución de la pandemia, de las circunstancias que se vayan produciendo pueda ir consolidando determinados pasos pero también pueda retrotraer algunos de esos avances que consideremos que no son buenos o que no son los correctos para el control de nuestra situación sanitaria. Es lo que el Decreto de alarma tenía previsto y es lo que el Decreto de alarma en estos días, en el día de mañana concretamente, va a plantear a través de la Orden del ministro para que el domingo nuestros niños y nuestras niñas puedan dar este paseo en las condiciones que el ministro acaba de expresar.

Y en segundo lugar plantear que somos un gobierno cohesionado, un gobierno fuerte que está trabajando sin descanso, créanme, desde la noche hasta el final del día, para intentar que todas las cuestiones jurídicas, sanitarias, de activación de las áreas económicas, de cercanía a los entornos que tienen algunas dudas o que tienen algunas incertidumbres puedan recibir el aliento del Gobierno y se puedan beneficiar el conjunto de la sociedad de la iniciativa del Gobierno. En esa concentración es en la que estamos y es en la que vamos a seguir estando hasta

que finalmente y espero que pronto podamos ganar esta batalla definitiva al virus, una batalla que la tenemos que ganar con el concurso de todos.

Secretario de Estado de Comunicación.- Pregunta la televisión de Región de Murcia. Adelante.

P.- Buenas tardes señores ministros. Soy Blanca Núñez, de 7 Televisión. Mis primeras preguntas iban destinadas a la ministra portavoz. Quería preguntarle y decirle: España ha pedido la mutualización de la deuda a Europa. Yo quería saber si esa posibilidad se podría hacer extensible a las Comunidades Autónomas. Si de no ser así, sí habría un fondo adicional no reembolsable para las Comunidades Autónomas para que puedan pagar la factura del coronavirus. Y para el ministro Illa, me gustaría saber cómo piensa el Gobierno compensar la pérdida de las farmacias ante el precio fijo de las mascarillas. Muchas gracias.

Portavoz.- Muchas gracias. Blanca. En relación con la primera pregunta, lo que España concretamente ha transmitido al conjunto de los Estados miembros en Europa y en las diferentes reuniones que ha participado el presidente es que el Fondo de Reestructuración tenía que ser un fondo que realmente permitiera unas transferencias al conjunto de Estados miembros, con especial hincapié a aquellos Estados en los que se está viviendo con especial intensidad los efectos de esta pandemia, efectos que no sólo alcanzan al nivel sanitario y por tanto a la tensión que ha sometido y que sigue sometiendo a nuestro sistema de salud, sino también al conjunto de nuestro tejido productivo en el que, sin duda, esta situación de confinamiento está haciendo que haya una alteración de las previsiones económicas y, por tanto, de las cuentas públicas con las que los Estados miembros tienen que terminar el año y tienen que comenzar también el año próximo.

Saben que hay diferentes aproximaciones a la profundidad que puede tener esa situación económica y, por tanto, lo que le ha pedido al conjunto de la Unión Europea es que se produzca una mutualización de la deuda, un riesgo compartido, porque efectivamente en este momento, y más que nunca, necesitamos una España que apueste por esa solidaridad y que apueste sobre todo para que ningún país miembro se quede atrás, no solo en términos sanitarios, en términos sociales, sino también en términos de desempleo o en términos de que alguno de sus sectores productivos pudiera sufrir unas consecuencias más allá del tiempo estrictamente necesario. Y en segundo lugar decir que tenemos un fluido diálogo con Comunidades Autónomas, con las Entidades Locales y quiero transmitir la seguridad de que ninguna administración se va a quedar sin liquidez. O dicho de otra manera, que el Gobierno de España va a atender y va a estar en un absoluto diálogo fluido que permita hacer frente a nuestros compromisos de pago, algunos de ellos que tienen que ver con los gastos sanitarios en los que es muy importante que no haya



ningún problema a la hora de contraer esos compromisos de gasto y las Comunidades Autónomas saben que tienen esa autorización para contraer todos los gastos que sean necesarios para atender a las personas. De hecho, hay indicaciones precisas por parte del Ministerio de Sanidad que son muy importantes para la desescalada en base a que tienen que tener una capacidad de reserva en el sistema sanitario que permita atender, no sólo a las personas actuales que demandan servicios de salud, sino también en caso de que se produjera, y esperemos que no, algún tipo de rebrote. Que realmente podamos tener un sistema plenamente capacitado en condiciones de calidad para atender a todas las personas. Y también igualmente con las Entidades Locales con las que estamos trabajando con la FEMP para ver cuáles son los objetivos prioritarios para el destino del mal llamado superávit, del esfuerzo que se ha hecho durante todos estos años por parte de los Ayuntamientos, que pueda revertir en forma de diferentes programas para que se pueda beneficiar el conjunto de la sociedad.

Por tanto, trabajo compartido. Ningún problema para que las Comunidades Autónomas puedan tener esa liquidez y estamos trabajando en esos planes de tesorería porque la situación de cada uno es individual y va a requerir también un tratamiento individual.

Sr. Illa.- Gracias, Blanca, por tu pregunta. El Gobierno, en base a la Orden que en su momento dictó y dio a conocer reunida la Comisión Interministerial con participación de Comunidades Autónomas, decidió fijar un precio teniendo en cuenta las condiciones de mercado y con el único objetivo de evitar abusos. Pensamos que es un producto, el de la mascarilla quirúrgica, que tiene un precio máximo fijado en estos momentos de 0,96 euros, precio de venta al público, IVA incluido. Pensamos que es un producto que ha tenido una demanda muy alta y que, por tanto, no debería de haber stocks excesivos en las farmacias. Por tanto, el Gobierno ha fijado el precio con estos objetivos y no lo vamos a compensar, ninguna pérdida de ninguna entidad.

Secretario de Estado de Comunicación.- Os rogamos que digáis vuestro nombre al preguntar. Ahora el turno de Cuarto Poder. Buenas tardes, soy Sato Díaz, de Cuarto Poder. El presidente Sánchez ha anunciado hoy que ha sido invitado a un Foro internacional impulsado por Naciones Unidas y por la Organización Mundial de la Salud para poner en común los avances en materia de vacunas y de tratamientos. Durante estas semanas hemos visto como el mercado internacional no ha servido para cubrir primeras necesidades de la ciudadanía. Hemos visto cómo se ha retrasado el estudio de inmunidad o cómo se han adelantado cuantiosas cantidades de dinero del Ministerio de Sanidad para comprar materiales ¿En qué momento está la investigación en nuestro país en tema de vacunas y tratamientos? ¿Y qué planes

tiene el Gobierno para facilitar una industria propia para EPIs, respiradores o tests?
Gracias.

Sr. Illa.- Muchas gracias, Sato, por tu pregunta. En primer lugar, ya he indicado antes, que no hay un retraso en ningún estudio, sino que lo que hay es un estudio muy ambicioso hecho con la colaboración de las Comunidades Autónomas que va a empezar la semana que viene. Ayer tuve ocasión de informar, como hago semanalmente, a la Comisión de Sanidad, de que España es uno de los países con más número de estudios clínicos, con distintos tratamientos, que están siendo evaluados en los distintos hospitales de nuestro país. Y también en España hay varios proyectos de desarrollo de vacunas. En concreto, estamos siguiéndolos todos muy de cerca. En concreto hay dos de ellos con un estadio bastante avanzado. Aparte de ello, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios está haciendo un seguimiento y monitorización de los más de 70 casos internacionalmente relevantes en materia también de análisis de vacunas para que podamos tener toda la información para la adecuada toma de decisiones en su momento. Por tanto, hacemos un seguimiento de ambas cosas. Es verdad que algunos estudios clínicos son prometedores. Vamos a esperar a que concluyan y vamos a, cuando concluyan, dejar que aquellas personas que los han impulsado y dirigido desde un punto de vista científico den a conocer los resultados. Pero quiero, efectivamente aprovechar su pregunta, para indicar que hay un conjunto importante de estudios, algunos de ellos muy relevantes.

También hay que indicar que he estado en contacto con los representantes de la industria farmacéutica española y quiero destacar que las 82 plantas de fabricación de medicamentos de España están funcionando a la máxima capacidad y que; gracias al esfuerzo colectivo, de todos, también de la industria farmacéutica, de las autoridades sanitarias; hemos conseguido que no haya interrupción de medicamentos en ningún punto de nuestro territorio durante estos meses y semanas que han sido difíciles. Todas las farmacias, todos los más de 35 millones de españoles que necesitan diariamente dosis de medicamentos, los han podido encontrar en todas sus farmacias y los hospitales también han dispuesto que aquellos tratamientos y medicamentos que precisaban para atender adecuadamente a los ciudadanos.

Secretario de Estado de Comunicación.- Turno de palabra ahora para Nació Digital.

P.- Buenas tardes. Soy Sara González, de Nació Digital. Para el ministro Illa. Por la respuesta que ha dado anteriormente a mi compañera de Catalunya Ràdio entendemos que a pesar de que el desconfinamiento será asimétrico, ¿se seguirá con la dinámica de que toda las medida de la desescalada en un territorio tiene que ser autorizada desde el Gobierno central? Y después,



también una cuestión sobre la que no conseguimos sacar el agua clara: La Generalitat ordenó hace seis días que separaran los tests serológicos que se están haciendo a los profesionales sanitarios por dudas sobre su fiabilidad. Estamos hablando de unos test de la marca Wondfo que fueron adquiridos por el Ministerio. Se pararon porque los propios profesionales explicaron que están dando negativo, por ejemplo, a personas que pasaron la Covid-19 con un PCR diagnosticado positivo ¿Se ha tratado con el Ministerio esta cuestión sobre estos test adquiridos por el Ministerio? Y si, ¿puede garantizar el Gobierno español que los test serológicos que se están haciendo como estos de la marca Wondfo son totalmente fiables? Gracias.

Sr. IIIa.- Muchas gracias, Sara, por sus dos preguntas. En primer lugar, yo creo que he sido claro, las Comunidades Autónomas tienen un papel muy importante en esta fase de transición hacia la nueva normalidad, pero va a ser el Gobierno quien va a dirigir el proceso, en base a unos marcadores, a unos cuadros de indicadores que nos van a permitir ir tomando las decisiones. Esto es lo que vamos a abordar esta tarde, ya por segunda vez, con las Comunidades Autónomas, los responsables que han designado a tal efecto para que podamos trabajar conjuntamente en esta fase de transición que va a ser, quiero también decirlo, compleja, y que va a exigir lo máximo y lo mejor de todos nosotros, de todas las instituciones, por descontado, y de todo el conjunto de administraciones de nuestro país.

Respecto a los tests, serológicos, los tests de anticuerpos que usted menciona, el Gobierno analizó más de 70 tests. Seleccionó aquellos que cumplían con unos criterios. Informó en qué condiciones podían ser usados estos tests. Lo hizo concretamente el Instituto de Salud Carlos III y en esas condiciones fueron entregados a las Comunidades Autónomas. Es decir, el material, los tests, con las condiciones de uso que después de una validación y un análisis profundo por parte del Instituto de Salud Carlos III podían, en ciertas condiciones, ser usadas. En concreto, quiero recordar que se aconsejaba su uso en lugares con una prevalencia alta de la enfermedad. A partir de aquí, las Comunidades Autónomas tienen que hacer uso de los mismos en estas condiciones o en caso contrario comunicárnoslo y hablarlo con nosotros. A mi nivel no he hablado de este asunto con la responsable de Cataluña. Ignoro si se ha dicho a nivel técnico, pero muy probablemente así haya sido.

Secretario de Estado de Comunicación.- Turno ahora para Telemadrid.

P.- Hola. Qué tal. Muy buenos días. Soy José Miguel de la Morena, de Telemadrid. Quería preguntarle a la ministra portavoz cómo valora la escalada de enfrentamientos que existe entre uno de los partidos que apoyan al Gobierno y el Poder Judicial y si como Gobierno cohesionado respalda las críticas que ha lanzado su vicepresidente por la condena a Isa Serra. Y también

para el ministro de Sanidad tengo varias preguntas relacionadas con el proceso este de transición gradual por territorios que nos está diciendo, ¿hasta qué punto sería asumible, por ejemplo, un plan como el del Ayuntamiento de Madrid y los hosteleros madrileños, de ir reabriendo con limitaciones? También la posibilidad de que haya elecciones en el País Vasco o en Galicia, si eso entra dentro de lo que se va a hablar esta misma tarde. También me gustaría saber si ha considerado que Madrid vaya a ser la última comunidad autónoma que vaya a abrir dada la gravedad de la pandemia en nuestra región Y luego tengo una última curiosidad sobre otro tipo de comunidades más pequeñas, las comunidades de vecinos, saber si va a haber una norma general o será la autoridad de los conserjes la que determine si los niños pueden utilizar las zonas comunes comunitarias o los padres o cómo se va a regular, gracias.

Portavoz.- José Miguel En ningún caso hablaría de escalada de enfrentamientos, en todo caso quiero, una vez más, reiterar que el Gobierno de España como no puede ser de otra manera tiene un absoluto respeto a la separación de poderes, y por otra parte acata la sentencia que las diferentes instancias judiciales puedan emitir a propósito de casos concreto o de cuestiones en las que lo ciudadano o los diferentes colectivos puedan plantear. Por tanto respeto absoluto a las decisiones judiciales y también trasladar que probablemente esas palabras del vicepresidente se encuadran, se enmarcan, dentro de la libertad de expresión igual que también las del propio Consejo General del Poder Judicial cuando ha podido expresar opinión a propósito de alguna materia. Respeto absoluto a esta separación de poderes, creo que este Gobierno siempre ha dado muestras clara de que no solamente lo expresa, sino que así lo cumple.

Sr. IIIa.- Muchas gracias José Miguel por tus cuatro preguntas.

En primer lugar, siempre es bueno que las distintas administraciones y en distintos sectores hagan sus propuestas y hagan ese esfuerzo de pensar cómo tienen que adaptar su actividad, en este caso empresarial o de administración pública, a esa nueva normalidad a la que nos hacia la que nos encaminamos, pero ha indicado antes que va a ser el Gobierno quien con la participación de comunidades autónomas fije un marco, con unos criterios, unos marcadores que nos van a ir permitiendo, en función de la situación epidemiológica ir viendo cómo podemos ir transitando hacia esa nueva normalidad. En ese sentido no puedo decirle quién va a ser la primera y la última como autónoma, dependerá de la situación epidemiológica que en cada momento valoremos que tiene esta comunidad autónoma, este territorio concreto y también de las otras capacidades asistenciales, las otras medidas que se hayan podido tomar de detección precoz que nos den la seguridad de que podemos



tomar ciertas con la garantía de que no se va a producir una segunda ola o un segundo brote en el territorio objeto de la cuestión.

Ojalá se puedan celebrar las elecciones en el País Vasco y en Galicia lo antes posible. Son unas elecciones que se pospusieron por razón de la situación epidemiológica que vivían esos territorios, y será, también, la situación de la epidemia la que determinará si se pueden celebrar en las fechas que se han comentado. Ojalá sea así, querrá decir que estamos en condiciones óptimas para que se puedan hacer con toda seguridad y con toda garantía, que es lo que el Gobierno en todo caso va a plantear siempre bajo el criterio del principio de prudencia.

Y respecto a los espacios de comunidad de vecinos, son espacios privados de objeto de una regulación comunitaria, el Gobierno va a especificar una serie de criterios pero vamos van a ser los mismos que para el espacio público; es decir los niños no pueden estar en grupos superiores a tres tienen que estar permanentemente acompañados de un adulto, no es aconsejable que estén más de una hora en estos espacios, no pueden coincidir en espacios de juego conjunto, es decir los criterios que sirven para los espacios públicos van a servir para los espacios comunitarios. De todas formas es verdad que ha habido una petición y es verdad que desde la vicepresidencia de Derechos Sociales se está trabajando en una guía en este sentido.

P.- Associated Press. Tengo dos preguntas para el ministro de Sanidad ¿nos puede actualizar el estado de dos hospitales de campaña montados por el Ejército? ¿Cuántos siguen activos? ¿Cuántos se han parado? ¿Cuántos pacientes, más o menos, han pasado por allí? ¿y siguen montados? Si no manejan datos exactos una aproximación de porcentajes, por favor, y si nos puede dar una valoración de su importancia. Y también tengo entendido que los médicos y enfermeros de atención primaria van a hacer el seguimiento del de los nuevos casos .Si es así ¿se van a contratar más sanitarios para apoyarles? Por ejemplo estudiantes o sanatorios jubilados, y cómo se va a hacer ese rastreo de contacto de las personas infectadas a través de llamadas, visitas a casa, etc... Muchas gracias.

Sr. Illa.- Muchas gracias Joseph por sus dos preguntas.

En primer lugar los hospitales de campaña y en general la contribución que ha hecho las Fuerzas Armadas apoyando con hospitales de campaña y con otro tipo de instalaciones o ayudando a realizar a acondicionar otras instalaciones por ejemplo en IFEMA o la Fira de Barcelona ha sido muy importante en este periodo, por la enorme capacidad logística que tienen las Fuerzas Armadas, que muy poco tiempo son capaces de hacer un trabajo ingente y por tanto ha sido una labor muy

importante, yo casi diría que, en algunos momentos, ha sido esencial la contribución de ellos para poder aumentar la capacidad asistencial en algunos puntos donde hacía falta aumentarla, mucho y con rapidez, no tengo el balance actual de que los hospitales de campaña que siguen instalados y vigentes, los servicios de comunicación de mi ministerio y del Ministerio de Defensa se lo van a actualizar y haremos llegar esta información, sí que le puedo decir que el criterio con el que hemos actuado o la recomendación con la que hemos actuado desde el Ministerio de Sanidad es de ser muy prudentes a la hora de, digamos, replegar este tipo de instalaciones porque la capacidad asistencial queremos que siga estando en los niveles máximos en este periodo de transición hacia la nueva normalidad.

La segunda pregunta efectivamente entre la asistencia primaria, tal como nos recomiendan todos los expertos con los que estamos hablando, va a tener un papel muy importante en esta fase de transición por su capilaridad, por su capacidad de llegar a aquellas personas que presenten una sintomatología leve compatible con el COVID-19. Van a ser las propias comunidades autónomas las que van a decidir en qué condiciones y de qué manera y con qué objetivo y con qué métodos la atención primaria va a hacer esta labor de detección precoz y de asistencia de aquellas personas contagiadas.

Respecto a si era necesario contratar más profesores sanitarios, es una decisión, también, que corresponderá tomar a las comunidades autónomas. Yo le quiero recordar que se puso a disposición de las mismas una cantidad muy importante de profesionales sanitarios estudiantes, jubilados, personas de distinta índole, en cifra de 81.000. Bueno si así se requiere reforzar los recursos humanos de las personas que tienen que atender en este caso desde la atención primaria pues cada comunidad autónoma tendrá que o bien reorganizar sus recursos o bien optar por reforzarlos.

P.- Silvia Mascareño, Radiotelevisión Canaria para el ministro de Sanidad. El Gobierno canario está presentando ahora mismo su plan desescalada, Es un plan de cuatro fases, en cuatro semanas; según los expertos podría empezar incluso el próximo lunes con la apertura de algunas tiendas y peluquerías y terminando la cuarta semana con los viajes entre islas. No sé cómo valora el Ministerio este plan desescalada de cuatro semanas, si cree que puede ser modelo para otras comunidades autónomas y sí también esa desescalada puede dar algo de esperanza al sector turístico y así no dar por perdida la temporada de verano

Sr.IIIa.- Pues muchísimas gracias Silvia por tu pregunta No conozco el plan, lógicamente, si se presenta ahora, pues no he tenido ocasión de conocerlo, como todos los planes que se nos hagan llegar lo vamos a valorar, pero ya ha indicado antes, la dirección del proceso de transición hacia una nueva normalidad va a ser



dirigido por el Gobierno de España en base a unos criterios que empezaremos a discutir esta tarde con las comunidades autónomas y que van a ser desplegadas en las distintas propuestas que pueda ser de transición en función de las características, de estos marcadores, que tenemos que discutir con ellas. Yo no puedo anticipar, en absoluto, ninguna fecha ni ningún periodo temporal, sería imprudente por mi parte, simplemente lo que puedo recordar y debo recordar es que se ha decretado el Estado de Alarma hasta el 9 de mayo, lo autorizo el Congreso y lo ha decidido, hoy, el Consejo de Ministros. Es verdad que con la posibilidad de decretar algunas medidas de alivio, conocemos una que va a poder llevarse a cabo este domingo a partir de las 9 de la mañana que son los paseos con niños menores de 14 en las condiciones que hemos indicado. De momento esto es lo que hay, insisto vamos a actuar con máxima prudencia y con máxima cautela.

P.- Finaliza el turno de preguntas con la intervención de la buena onda Arrabio Adelante Sí hola buenas tardes ministro soy Manuel Méndez de la Buena Onda Radio. No me van a ver porque no la cámara no va bien. Para la ministra María José Montero tienen pensado ayudar a los parados de largo tiempo que no tienen ninguna prestación ni ayuda ¿Cómo lo van a hacer o los van a olvidar? Otra cuestión para la ministra Montero es en caso de que Bruselas niegue o digamos no acepte las medidas que ha presentado el Gobierno español en cuanto a las ayudas que han solicitado para esta crisis ¿Cuál sería el segundo la segunda fase o si tienen un segundo plan? Y al señor ministro Salvador Illa ¿tienen contabilizados los sanitarios del país, pero qué pasa con el personal de limpieza de los centros sanitarios? ¿Tienen contabilizado los contagios? ¿Cuántos tienen contabilizados? Ante todo muchas gracias por su trabajo que más de uno lo quiere verse en su puesto ahora mismo.

Portavoz.- Muchas gracias, muchas gracias Manuel por el ánimo, siempre es un honor servir a este país y creo que el ministro Illa lo compartirá con nosotros.

En primer lugar decir que el Gobierno adoptó durante la legislatura pasada, mejor dicho no el Gobierno, sino el anterior Gobierno presidido por el presidente Sánchez adopto durante la pasada legislatura la ayuda, la devolución de las prestaciones que se habían retirado en la época previa donde gobernaba el Partido Popular para los mayores de 52 años que han permitido que un grupo muy importante de personas, hoy por hoy y desde el año pasado, esté beneficiándose de esa prestación. Y creo que el Gobierno y el presidente Sánchez han sido bastante claros en esta materia en el sentido de que nadie se va a quedar atrás, y cuando queremos decir esto lo que estamos transmitiendo es que, en primer lugar, estamos trabajando muy duro para que las empresa utilicen los mecanismos de suspensión temporal de empleo y por tanto no despidan del mercado laboral a personas que actualmente están trabajando. Son muchas las personas que se están beneficiando de este circuito que

es una suerte protegida de expedientes de regulación de empleo y que sinceramente nos está permitiendo mantener a determinados sectores de la actividad económica, que son los que más sufren las consecuencias económicas de la crisis sanitaria, nos están permitiendo mantenerlo en “stand by”, en una situación en la que, ojalá pronto, cuando volvamos a esa nueva normalidad permita recuperar el vigor del crecimiento de empleo que teníamos desde el mes de enero y que tuvimos también a lo largo del pasado año.

Por tanto tranquilidad, ningún colectivo, ninguna persona va a tener dificultad en este sentido y además deseamos que en el mes de mayo se pueda presentar el Ingreso Mínimo Vital que va a ser ya una garantía de renta innovadora, por primera vez en nuestro país, y que va a permitir llegar en torno a un millón de personas, lo que creo que es una buena noticia respecto a que, efectivamente, para nosotros las personas están en el primer lugar y sobre todo aquellas que tienen menos oportunidades o que tienen más dificultad de integración en el mercado laboral. Insistimos siempre que son prestaciones que ojalá sean transitorias en la biografía de cada persona porque trabajaremos de forma intensa, con el sector empresarial, con las organizaciones sindicales en ese diálogo social para la reconstrucción económica, también con partidos políticos, comunidades autónomas y ayuntamientos, justamente uno de los elementos fundamentales en esta cuestión que esta crisis sanitaria no se produzca o no se traduzca en una situación grave de desempleo porque, siempre, nuestro mercado laboral ha sido frágil y por tanto ojalá podamos a atacar esta situación lo antes posible desde unos acuerdos, unas alianzas que entre todos hayamos consensuado.

En segundo lugar sinceramente no contemplamos el escenario de que en este momento Bruselas no avance en la dirección correcta. Los pasos que se han dado, muchos de ellos impulsados por la propia iniciativa del presidente Sánchez, han sido pasos seguros, han sido pasos certeros, que desde el criterio del Gobierno de España se dirigen en buena dirección. A nosotros nos gustaría que pudiéramos, de alguna manera, acelerar el ritmo de la puesta en marcha de estas medidas, que el Fondo de reconstrucción fueran transferencias y no fueran préstamos, pero sin duda la triple red de seguridad y también que se haya reconocido la necesidad de poner a disposición de los Estados miembros un Fondo para la reconstrucción de los países nos parece que avanzamos en el camino correcto y que por tanto confiamos plenamente en que España es consciente de la situación que se atraviesa en la pandemia internacional y que seguiremos dando pasos de gigante para que justamente esté su respuesta a la altura de lo que esperan los ciudadanos.

Sr. Illa.- Muchas gracias por tu pregunta y también por tu comentario. Como ha dicho mi colega es un honor, siempre, servir a España pero sobre todo, si me permites, quisiera hacer extensivo este agradecimiento al conjunto de todos los responsables



sanitarios de todo el país; comunidades autónomas municipios, y sobre todo el conjunto de todos los profesionales sanitarios que están, día a día, de una forma ejemplar y heroica trabajando para vencer lo antes posible la epidemia. También a toda la comunidad científica que está trabajando contrarreloj para descubrir terapias y vacunas que serán la victoria definitiva contra el COVID y en ese sentido, también, un agradecimiento especial al personal de limpieza que tú has mencionado que tiene una labor, también, esencial en este colectivo en ayudar a que funcionen adecuadamente todas las instalaciones sanitarias. No tenemos un cómputo en las personas afectadas, voy a recabar información al respecto pero no tengo estos datos y por tanto en otros por proporcionar en estos momentos.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)